

**JUICIO: “PROVALOR SA C/ PARTIDO LIBERAL RADICAL
AUTENTICO Y OTROS S/ ACCIÓN PREPARATORIA DE JUICIO
EJECUTIVO”.-**

Encarnación, de agosto de 2020.-

Agréguense el mandamiento de intimación de pago y embargo ejecutivo debidamente diligenciado.-

Agréguense los informes remitidos por el BNF.-

Por notificado al recurrente en los términos del escrito que antecede, y como se pide líbrense los oficios comisivos en la forma y efecto solicitados.-

Ante mi: